

Annex A



Find....

[Service Station Network](#) | [Product Search](#) | [Customer Care](#) | [Near you](#) | [Fundación Cepsa](#)
[Private Access](#) | [Versión española](#)

Who we are

The Company

[Innovation and Technology](#)
[Corporate Responsibility](#)
[Corporate Governance](#)
[Ethics Channel](#)
[Financial Information](#)
[Press Center](#)

Profile

[Vision Mission and Founding Principles](#)
[Sole Shareholder](#)

[Organisational Model](#)
[Our Employees](#)

Activities

[CEPSA: value chain](#)
[Exploration and Production](#)

Refining

[Marketing](#)
[Petrochemicals](#)

[Gas and Power](#)
[Trading](#)

[CEPSA Worldwide](#)
[Health, Safety, Environment and Quality](#)

R&D+i

[Risks and opportunities management](#)

Products and Services

[Service Station](#)
[DEPASO Stores](#)
[Cards](#)
[Fuels](#)
[Gasolins and Fuels](#)
[Butane and propane](#)
[Lubricants](#)
[Base Oils and Paraffins wax](#)
[Asphalts](#)
[Marine Fuels](#)
[Aviation](#)
[Gas natural](#)
[Chemicals](#)
[Electricity](#)

Career Opportunities

[CEPSA Careers](#)

Suppliers

[The Procurement function](#)
[Contracts and Procurements Process](#)
[Suppliers Code of Conduct](#)
[The supplier approval process](#)
[Private Area](#)
[Themes of interest](#)
[Upcoming Tenders](#)

Online Service

[CEPSA Electronic Billing](#)
[Safety sheets](#)

Refining



CEPSA produces oil products at its three refineries in Spain (Tenerife, La Rábida in Huelva and Gibraltar-San Roque).

Among the oil products produced by the CEPSA refineries are diesel, gasoline, fuel-oil, kerosene and liquefied petroleum gas (LPG), among others.

Adjusted operating income in 2011 was 121 million euros, 32.7% less than in the previous year, attributable mainly to market conditions characterised by high international prices, a drop in consumption and narrow margins.

MAIN CHARACTERISTICS OF CEPSA'S REFINING FACILITIES

	GIBRALTAR-SAN ROQUE	LA RÁBIDA	TENERIFE
Start-up	1969	1967	1930
Distillation Capacity	12 million TM/year	9.5 TM/year	4.5 TM/year
Shipping Terminal	Cargo ships of up to 350.000 DWT	Cargo ships of up to 190.000 DWT	Cargo ships of up to 240.000 DWT
Surface Area	1.5 million m ²	2.4 million m ²	0.5 million m ²
Environmental Certificates	ISO 14001 and EMAS	ISO 14001 and EMAS	ISO 14001 and EMAS
Safety Certificates	OHSAS 18001	OHSAS 18001	OHSAS 18001
Quality Certificates	ISO9001/PECAL 2120	ISO9001/PECAL 2120	ISO9001/PECAL 2120
Number of Employees	916	748	352

Refineries

These sites are managed in line with an operation optimisation model making it possible to maximise the synergy of product and intermediate cargo transfers, as well as integrating its activities with those of the petrochemicals division. The three refineries have achieved the following certifications: OHSAS 18001, ISO 14001 and 9001, and PECAL 2129. They are operated under an optimisation model that enables maximising synergies between them.

More information about our refineries:

- [Tenerife](#)
- [La Rábida - Huelva](#)
- [Gibraltar - San Roque](#)

[See photo \(pdf; 137.10 KB\)](#)

CEPSA in the World

Country



Customer Care

Disclaimer

Cookie Policy

Web Map

Contact us



© CEPSA 2010



Find....

[Service Station Network](#) | [Product Search](#) | [Customer Care](#) | [Near you](#) | [Fundación Cepsa](#)
[Private Access](#) | [Versión española](#)
Who we are**The Company**

[Innovation and Technology](#)
[Corporate Responsibility](#)
[Corporate Governance](#)
[Ethics Channel](#)
[Financial Information](#)
[Press Center](#)

Profile

[Vision Mission and Founding Principles](#)

[Sole Shareholder](#)

[Organisational Model](#)

[Our Employees](#)

Activities

[CEPSA: value chain](#)

[Exploration and Production](#)

Refining

[Marketing](#)

[Petrochemicals](#)

[Gas and Power](#)

[Trading](#)

[CEPSA Worldwide](#)

[Health, Safety, Environment and Quality](#)

[R&D+i](#)

[Risks and opportunities management](#)

Products and Services

[Service Station](#)
[DEPASO Stores](#)
[Cards](#)
[Fuels](#)
[Gasols and Fuels](#)
[Butane and propane](#)
[Lubricants](#)
[Base Oils and Paraffins wax](#)
[Asphalts](#)
[Marine Fuels](#)
[Aviation](#)
[Gas natural](#)
[Chemicals](#)
[Electricity](#)

Career Opportunities

[CEPSA Careers](#)

Suppliers

[The Procurement function](#)
[Contracts and Procurements Process](#)
[Suppliers Code of Conduct](#)
[The supplier approval process](#)
[Private Area](#)
[Themes of interest](#)
[Upcoming Tenders](#)

Online Service

[CEPSA Electronic Billing](#)
[Safety sheets](#)

Refinery "Gibraltar - San Roque"



Since it was opened in a strategic location for exports in 1967, the Gibraltar-San Roque refinery has become a highly integrated with the surrounding petrochemicals complex and other local industries, which it supplies with energy products. Its process units operate using technologies designed both to save energy and to ensure maximum safety for people and at the facilities.

The refinery occupies an area of 1.5 million m² and directly employs over 1,000 workers on permanent contracts, not to mention a much larger number in ancillary undertakings. These industries also generate indirect employment in the district.

Recently implemented improvements and new energy recovery projects have increased the energy output at this refinery. In 2010 the new FCC boiler was brought into operation while several modifications were introduced in the renovated R-56 unit.

- [Refinery operations](#)
- [Contact details](#)

[CEPSA in the World](#) **Country**

[Customer Care](#)
[Disclaimer](#)
[Cookie Policy](#)
[Web Map](#)
[Contact us](#)


© CEPSA 2010

Annex B









Annex C

<http://www.gibraltarolivepress.com/2017/01/29/flare-off-campo-de-gibraltar-cepsa-refinery-sparks-alarm-among-nearby-residents/>

Flare-off at Campo de Gibraltar Cepsa refinery sparks alarm among nearby residents

Spike in emergency service calls as columns of black smoke billow out

By Joe Duggan (Reporter) - 29 Jan, 2017 @ 20:45

A FLARE-OFF at the Cepsa refinery near San Roque has sent thick columns of black smoke into the air.

Today's incident sparked alarm among Spanish and Gibraltarian residents, but Cepsa said the fumes posed 'a risk to employees or residents'.

Six refinery torches release pressure from the site's machinery and are described by Cepsa as a 'security element'.

Torches burn gas from any 'unexpected events' with Cepsa calling today's incident a 'punctual release of gases' following a light cut.

Juan Jose Aceda, spokesperson for the Association of Spanish Workers in Gibraltar said such incidents 'cause high levels of pollution' in the Campo.

Emergency services received more than 20 calls from concerned residents.



**GIB
ROCKS**

*A NEW COMPACT-SIZED
MAGAZINE FOR GIBRALTAR*

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios y mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias mediante el análisis de sus hábitos de navegación. Si continúa navegando, consideramos que acepta su uso. Puede obtener más información, o bien conocer cómo cambiar la configuración, en nuestra Política de cookies..

Aceptar

Saber más

<http://www.canalsur.es/noticias/una-parada-imprevista-en-cepsa-en-san-ropque-cause-una-descarga-puntal-de-gases/1136028.html>

Una "parada imprevista" en Cepsa en San Roque causa una "descarga puntual de gases"

Una "parada imprevista" en las instalaciones de Cepsa en San Roque (Cádiz), debido a un fallo eléctrico externo, ha provocado este domingo una "descarga puntual de gases" a las antorchas, ocasionando llamaradas altas.

29/01/2017 Agencias

Twitter

Compartir

Según ha informado Cepsa en una nota, tras comunicar a las autoridades locales, a Emergencias 112 Andalucía, a la delegación de Medio Ambiente y al Comité de Vecinos el suceso y las "nulas consecuencias" para las personas y para el entorno, la empresa energética quiere insistir en que estas "descargas puntuales de gases" se deben al buen funcionamiento de los sistemas de seguridad de la planta, siendo compatibles con los "estrictos controles de seguridad y de medioambiente", y que, en ningún caso, suponen "un riesgo para la población ni para los empleados".

Asimismo, las siete antorchas distribuidas por las instalaciones de Cepsa en la comarca son un elemento de seguridad "imprescindible" para liberar presión de los equipos de las unidades de proceso. Estos sistemas de seguridad están específicamente diseñados para quemar el gas resultante de una "parada imprevista, puestas en marcha o cortes de tensión eléctrica", evitando así su "emisión al medio ambiente" y regularizando las unidades, explica la empresa.

De esta manera, todo el proceso está controlado de forma "segura y ambientalmente efectiva" para reducir las eventuales emisiones. Este dispositivo forma parte del "funcionamiento normal" de las instalaciones industriales, señalan desde Cepsa.

Contenido Patrocinado

 (<http://www.youronlinechoices.com/es/>)

<http://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20170130/413850668357/podemos-pide-explicaciones-al-gobierno-sobre-emisiones-de-cepsa-en-san-roque.html>

AND-INDUSTRIA CONTAMINACIÓN

Podemos pide explicaciones al gobierno sobre emisiones de Cepsa en San Roque

0 0

30/01/2017 18:32

Cádiz, 30 ene (EFE).- Podemos ha pedido al Gobierno explicaciones por las emisiones de la refinería Cepsa en San Roque (Cádiz), tras la intensa humareda que salió de ayer de las chimeneas de la factoría tras un fallo eléctrico.

La diputada por Cádiz Noelia Vera ha explicado hoy que Podemos ha registrado en el Congreso de los Diputados una iniciativa en la que preguntan por el impacto que genera en la salud de los ciudadanos las emisiones de la refinería Cepsa de San Roque a raíz de este incidente.

Se trata de la segunda ocasión en la que el grupo se interesa por esta problemática, ya que la primera vez "el Gobierno del Partido Popular eludió la respuesta con el argumento de que se encontraba en funciones".

"Durante la tarde de este domingo, las chimeneas de la factoría expulsaron una densa humareda que se hizo visible en distintos puntos del Campo de Gibraltar, lo que generó una gran alarma en la población, especialmente en la localidad de San Roque".

Para la diputada, "este hecho constata un problema de fondo, debido a las emisiones contaminantes de la planta, que generan una preocupación en la población por el posible impacto en la salud de las personas", sostiene Noelia Vera.

Por ello Podemos "quiere conocer qué información tiene el Gobierno de Mariano Rajoy sobre el incidente del domingo, así como el impacto en la salud de los habitantes del Campo de Gibraltar por las constantes emisiones contaminantes de la refinería y de otras plantas industriales en la zona".

En este sentido recuerdan que "el cáncer es la principal causa de muerte en esta parte de la provincia, con una cifra muy por encima de la media en comparación con el resto de localidades de Cádiz y las ciudades del resto de Andalucía, según los datos que recoge el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía". EFE

Temas relacionados

<http://www.sotogrande.news/?p=1427>

- [About us](#)
- [Advertise with us](#)
- [Contact](#)

Menu ▾



- [Latest News »](#)
- [Sports »](#)
- [Entertainment »](#)
- [Where to go »](#)
- [Gem of the Week »](#)
- [Lifestyle](#)
- [Expat Tips](#)
- [Directory of Services »](#)

Navigation ▾

Update: Flaring by the CEPSA Oil Refinery on Sunday afternoon

01/30/2017 [Latest News, Sotogrande](#)

On Sunday columns of black smoke were belted out into the air during a leak, leading to numerous complaints from Spanish and Gibraltarian residents.

Today CEPSA commented , saying that the fumes were not a risk to employees or residents:

CEPSA STATEMENT: Today, due to an electrical failure, there has been an unexpected stoppage which has caused a punctual discharge of gases, causing high flares.

After alerting the local authorities, the Environment Department and the Neighbors Committee, Cepsa insists that these discharges are due to the safe operation of the plant's safety systems, being compatible with strict security and environmental controls, and that, in no case, pose a risk to the population or employees.

The seven towers at the facilities of Cepsa in the region are an essential safety element to release pressure of the equipment in the processing units. These safety systems are specifically designed to burn the gas resulting from an unforeseen stoppage, start-up or power outage, avoiding its emission to the environment and

regularizing the units. The whole process is controlled in a safe and environmentally effective way to reduce any emissions. This device is part of the normal operation of industrial installations.

Flaring is carried out as an emergency measure when there is a break in power supply. However flaring releases large volumes of toxic gases into the environment and must therefore be managed to last the shortest possible time. On Sunday it took close to 40 minutes before it finally petered out.

A technical audit carried out on this industry some years ago found that a number of measures were needed to contain and reduce levels of pollution. A key measure was the installation of onsite back-up power supply to keep emergency flaring to the shortest possible time given the impact this has on people and the environment throughout the Bay.

Gibraltar MP Marlene Hassan-Nahon demanded that the government made an official complaint to Brussels, insisting that the issue be put at the top of the government's agenda. "In this day and age it is outrageous to accept that such an environmental liability can remain unchecked," she said.

The government of Gibraltar has responded saying that it will raise the topic with the EU Commission.

-

- Facebook



Sotogra...

Like Page

Be the first of your friends
to like this



- There was a problem retrieving the latest weather information.



<http://chronicle.gi/2017/01/government-to-raise-cepsa-flaring-with-eu-commission/>

GIBRALTAR CHRONICLE

The Independent Daily – First Published 1801



[Home](#) [News](#) [Features](#) [Opinion](#) [Sports](#)

Government to raise Cepsa flaring with EU commission

In [News Page](#), [Side Main](#)

January 31, 2017

[Chronicle Staff](#)



Chronicle
Staff

PROFILE

The Gibraltar Government will flag up Sunday's incident at the CEPSA refinery with the EU Commission as a matter of urgency.

This comes after plumes of heavy black smoke spewed into the air over the Bay of Gibraltar following an 'electrical fault' at the plant, sparking concern amongst citizens on both sides of the border.

The Government confirmed that it is looking in to the events surrounding the incident adding that scientists from the Department of the Environment, Heritage & Climate Change along with its expert air quality consultants are currently investigating the impacts of the incident on Gibraltar.

The Government added that it was aware of the concerns in the community with regards to the potential health impacts of such practices and sort to reassure the public that it is taking decisive action to follow this up at the highest levels.

"The Environmental Agency has checked Gibraltar's monitoring station data and no abnormal peaks have been recorded," it said adding that the wind direction was in Gibraltar's favour on this occasion.

Although a spokesperson for CEPSA claimed the incident had no impact on the environment, this was disputed by environmentalists in the Campo region

Most
Read

Editor's
Choice

Most
Shared



Collision sub docks in Gibraltar

[Main, News Page](#) July 20, 2016



Britain must include Gibraltar in post-Brexit negotiations, report says

[News Page, Side Main](#) March 17, 2016



Spain could veto Brexit talks, Margallo says

[News, News Page](#) July 21, 2016



Two RGP officers assaulted

[News, News Page](#) December 9, 2015



Britain reaffirms sovereignty commitment after vote

[News, Side Main](#) June 24, 2016



No. 6 graffiti damage arrest

[Main, News Page](#) December 23, 2015



Cameron in 'historic' visit to Gibraltar

[Main, News Page](#) June 15, 2016



Royal Navy fires flares as Spanish research ship enters British waters

[Main, News Page](#) November 20, 2016

who called for tougher environmental safety measures to be put in place to prevent further serious incidents.

The company further explained that due to an electrical failure, there was an unexpected stop which caused a punctual discharge of gases, causing the high flares.

"These punctual gas emissions are a consequence of the good work in the plant security systems, are suitable with our strict security and environmental controls and they are not a risk for people nor employees," the oil company explained.

No workers or members of the public sustained injuries, the company said adding that within minutes of the incident occurring it had alerted the authorities in San Roque, the Environment Delegation in Cadiz and the CEPESA Neighbours Committee.

ESG REACTS

In a statement the Environmental Safety Group said it received several messages and calls from concerned citizens from both sides of the border due to the 'alarming levels of flaring' by the CEPESA Oil Refinery.

Flaring, the ESG said, is carried out as an emergency measure when there is a break in power supply. This has been confirmed by CEPESA in the Spanish press.

"However flaring releases large volumes of toxic gases into the environment and must therefore be managed to last the shortest possible time," the Group said adding that on Sunday it took close to 40 minutes before it finally petered out.

"A technical audit carried out on this industry some years ago found that a number of measures were needed to contain and reduce levels of pollution."

"A key measure was the installation of onsite back-up power supply to keep emergency flaring to the shortest possible time given the impact this has on people and the environment throughout the Bay."

The ESG added that it would be taking the issue up with the relevant EU directorate and ask that they look into the matter with some urgency.

Earlier in the day Independent MP Marlene Hassan Nahon had called on the Government to launch an official complaint to the EU Commission for the Environment and to conduct an independent study on the effects of the refinery on Gibraltar and surrounding area.

She described the incident as "deeply worrisome" and said: "In this day and age, it is outrageous to accept that such an environmental liability can remain unchecked, and we must stand up and demand answers about how exactly the refinery is affecting our community."

"These are the types of issues that our Government should be placing at the top of its agenda and not give up on until we are given answers and viable solutions, given that every single Gibraltarian is a potential target."

Related

**ESG concerned about
bay oil spill**
October 1, 2016
In "News"

**EU airports trade body
urges solution to Gibraltar
deadlock**
October 10, 2016
In "Main"

**UK and Gibraltar keep
close eye on La Linea
port project**
January 5, 2016
In "News Page"

<http://www.energiadiario.com/publicacion/un-fallo-electrico-provoca-una-parada-en-la-refineria-de-cepsa-en-san-roque-y-la-junta-andaluza-niega-incidencias/>

VIERNES, 3 DE FEBRERO DE 2017

energíadiario.com

HOME INSTITUCIONAL/REGULACIÓN CONSUMIDORES ELECTRICIDAD GAS HIDROCARBUROS

NOMBRES PROPIOS

Un fallo eléctrico provoca una parada en la refinería de Cepsa en San Roque y la Junta andaluza niega incidencias

12/02/2017 - 9:15pm por Energía Diario

« ANTERIOR |

EFE.- Podemos ha pedido al Gobierno explicaciones por las emisiones de la refinería de Cepsa en San Roque (Cádiz), tras la intensa humareda que salió de las chimeneas de la factoría tras un fallo externo en el suministro eléctrico. La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ya indicó que no hubo “ninguna incidencia grave, que no se superaron los parámetros de contaminación exigidos” en la parada no programada en las instalaciones de Cepsa.

Según explicó la compañía, la interrupción del suministro ha generado “una descarga puntual de gases a las antorchas, ocasionando llamaradas altas”, que han provocado una humareda negra visible desde todo el arco de la Bahía de Algeciras. Desde la refinería se dio aviso al servicio de Emergencias 112, al Comité de Vecinos y a la Delegación Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y se activó el Plan de Emergencia Interna de nivel 1. Con posterioridad, el 112 activó al Consorcio de Bomberos de la Provincia de Cádiz, a la Guardia Civil y a la Policía Nacional, si bien la incidencia se resolvió con medios propios de la refinería y no fue necesaria la intervención de estos cuerpos.

Desde la compañía puntualizaron que el suceso ha tenido “nulas consecuencias para las personas y para el entorno” y han apuntado que estas “descargas puntuales de gases” se deben al “buen funcionamiento de los sistemas de seguridad de la planta”. Según Cepsa, dichas descargas son “compatibles con los estrictos controles de seguridad y de medioambiente”, y que, “en ningún caso suponen un riesgo para la población ni para los empleados”.

Las 7 antorchas distribuidas por las instalaciones de Cepsa son “un elemento de seguridad imprescindible para liberar presión de los equipos de las unidades de proceso”. Estos sistemas de seguridad están específicamente diseñados para

Twittear

0

Me gusta

Compartir

0

G+1

0

2

Compartir

Cádiz

Cepsa

Emisiones

Incidencia

Junta de

Andalucía

Noelia Vera

Petrobras

Podemos

Refinería

San Roque

Twittear

Me gusta

Compartir

1

G+1

0

Relacionado



El Gobierno deniega la prórroga del yacimiento de petróleo más antiguo de España mientras Sargentos de la Lora pide rectificar



El ga ma ga 0,0



Pe pr an nu co un



CLH no prevé inversiones relevantes en España y cree que los 55 dólares actuales configuran un precio del crudo "aceptable"



El Banco Mundial rebaja su previsión del precio medio del petróleo en 2017 hasta los 55 dólares

quemar el gas resultante de una parada imprevista, puestas en marcha o cortes de tensión eléctrica, evitando así su emisión al medio ambiente y regularizando las unidades. "Todo el proceso está controlado de forma segura y ambientalmente efectiva para reducir las eventuales emisiones. Este dispositivo forma parte del funcionamiento normal de las instalaciones industriales", han asegurado.

La Junta niega incidencias graves

Por su parte, **la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía señaló que no hubo "ninguna incidencia grave, que no se superaron los parámetros de contaminación exigidos"**, según el Ayuntamiento de San Roque, cuyo concejal de Salud y Medio Ambiente, **Juan Serván**, contactó con la Consejería para obtener más información sobre el suceso. Desde el Consistorio sostienen que siguen recabando datos para corroborar que "no corrió riesgo alguno la salud de los ciudadanos ante el episodio de intenso humo negro que salió de las antorchas de la refinería".

Serván subrayó que "todo el mundo en San Roque estuvo pendiente de lo que sucedió". **Desde el Ayuntamiento, apuntó, "nos pusimos en contacto con la refinería y se nos informó de que el humo era consecuencia de un apagón eléctrico"**. "De todas formas fue muy desagradable, porque se vio una manta de humo negro en toda la Bahía. Desde el Ayuntamiento vamos a seguir exigiendo datos sobre lo sucedido", alegan.

Podemos pide explicaciones al Gobierno

Por otro lado, **la diputada por Cádiz, Noelia Vera, explicó que Podemos registró en el Congreso de los Diputados una iniciativa en la que preguntan por el impacto que genera en la salud de los ciudadanos las emisiones de la refinería Cepsa de San Roque a raíz de este incidente**. Se trata de la segunda ocasión en la que el grupo se interesa por esta problemática, ya que la primera vez "el Gobierno eludió la respuesta con el argumento de que se encontraba en funciones".

"Las chimeneas de la factoría expulsaron una densa humareda que se hizo visible en distintos puntos del Campo de Gibraltar, lo que generó una gran alarma en la población, especialmente en San Roque". Para la diputada, **"este hecho constata un problema de fondo, debido a las emisiones contaminantes de la planta, que generan una preocupación en la población por el posible impacto en la salud de las personas"**, sostiene Vera.

Por ello Podemos "quiere conocer qué información tiene el Gobierno de Rajoy sobre el incidente, así como el impacto en la salud de los habitantes del Campo de Gibraltar por las constantes emisiones contaminantes de la refinería y de otras plantas industriales en la zona". En este sentido recuerdan que "el cáncer es la principal causa de muerte en esta parte de la provincia, con una cifra muy por encima de la media en comparación con el resto de localidades de Cádiz y las ciudades del resto de Andalucía, según los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía".

Annex D

ESG Press Release**CEPSA Heavy Flares****29th January 2017**

On Sunday afternoon the ESG received several messages and calls from concerned citizens from both sides of the border due to alarming levels of flaring by the CEPSA Oil Refinery.

Flaring is carried out as an emergency measure when there is a break in power supply. This has been confirmed by CEPSA in the Spanish press.

However flaring releases large volumes of toxic gases into the environment and must therefore be managed to last the shortest possible time. On Sunday it took close to 40 minutes before it finally petered out.

A technical audit carried out on this industry some years ago found that a number of measures were needed to contain and reduce levels of pollution. A key measure was the installation of onsite back-up power supply to keep emergency flaring to the shortest possible time given the impact this has on people and the environment throughout the Bay.

Given this recent and excessive flaring episode we shall be taking up this issue once again with the relevant EU directorate and ask that they look into the matter with some urgency.



sitio desnuclearizado

ecologistas en acción

[Quiénes somos](#)[Áreas de acción](#)[Federaciones](#)[Participa](#)[Asóciate](#)[Revista](#)[Tienda](#)[FAQ](#)

Estás en: Inicio » Ecologistas en Acción » Andalucía » Cádiz » Campo de Gibraltar » **Medidas urgentes para las altas (...)**

Medidas urgentes para las altas tasas de contaminación

0

29 de enero, por Campo de Gibraltar | Visitas: 2023

Verdemar-Ecologistas en Acción pide a los partidos políticos, sindicatos, asociaciones de vecinos sean valientes y hagan suya la resolución que se aprobó en la asamblea general de Ecologistas en Acción en Torrelavega, Cantabria. La concentración industrial en un espacio tan reducido está provocando en el Campo de Gibraltar un efecto acumulativo de emisiones que agrava la situación ambiental y deteriora aún más la salud pública.

Verdemar-Ecologista en Acción pide hacer un frente común para que las administraciones se comprometan a adoptar las medidas necesarias para paliar y controlar las altas tasas de contaminación que afectan a la zona, además de impulsar el proceso para convertir la bahía de Algeciras en una zona donde se pongan en práctica unas bases de desarrollo sostenible sin riesgo para su riqueza natural y la salud de los ciudadanos de esta sufrida Comarca.

Si el Parlamento de Andalucía no actúa en pro de la ciudadanía como es su derecho citaremos a la sociedad civil del Campo de Gibraltar para una manifestación el día Mundial de Medio Ambiente el próximo 5 de Junio de este año 2017. Petición que haremos llegar al Parlamento Andaluz en breve.

La resolución aprobada por la Estatal de Ecologistas en Acción cierra su 18ª Asamblea Confederal de Viérnoles (Torrelavega, Cantabria) en diciembre de 2016.

En la que se recoge lo siguiente:

El Congreso Confederal de Ecologistas en Acción pide una "moratoria Industrial pesada" en la Bahía de Algeciras. El estrés ambiental como consecuencia de la utilización de combustibles fósiles, está matando a esta comarca castigada por el paro.

Los habitantes del Campo de Gibraltar (España) presentan altos índices de mortandad y se produce con años de antelación sobre la media de otras áreas de Andalucía y del Estado español. Así lo afirma un estudio coordinado por el profesor Joan Benach de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona -Catalunya- en su publicación: Atlas de Mortalidad en pequeñas áreas en España y otros científicos de prestigio.

La concentración industrial en un espacio tan reducido está provocando un efecto acumulativo de emisiones que agrava la situación ambiental y deteriora la salud pública. En el Registro Estatal de Emisiones y Fuentes Contaminantes podemos ver las emisiones de componentes tóxicos que generan estas industrias. Se están emitiendo a la atmósfera millones de toneladas de sustancias peligrosas, algunas tan peligrosas como el benceno, los compuestos orgánicos volátiles o las partículas finas.

Una refinería de petróleo, que en 1964 destilaba 4 millones de Tn/año y hoy está descargando en sus instalaciones más de 20 millones de crudo Tn/año; Acerinox S.A. con una capacidad de producción de 3,5 millones de toneladas de acería; 3 Centrales térmicas de Ciclo combinado y otra de carbón. Todas estas industrias ocupan más de 4 millones de metros cuadrados junto a la población circundante en la Bahía de Algeciras.

El mayor polígono industrial de Andalucía y uno de los mayores de España ha desarraigado a la población. A saber, según los datos del Instituto Nacional de Estadística, el Campo de Gibraltar encabeza el "paro" en España.

Para Ecologistas en Acción, es tiempo de abandonar las energías fósiles y de promover la transición urgente a un escenario bajo en carbono, gobernado por las energías renovables y el ahorro energético. El cambio climático exige una rectificación en toda regla del trayecto recorrido hasta ahora. Una nueva refinería sería un nuevo obstáculo en ese camino necesario.

Por todo lo anterior solicitamos el compromiso real a las administraciones y sectores perjudicados (que son todos), se comprometan a adoptar las medidas necesarias para paliar y controlar las altas tasas de contaminación que afectan a la zona, además de impulsar el proceso para convertir la bahía en una zona donde se pongan en práctica unas bases de desarrollo sostenible sin riesgo para su riqueza natural y la salud de las personas. La contaminación no conoce fronteras pero los intereses las ponen.



Asóciate



Editorial Libros en Acción



Red Social



Formación on-line 2017



Nuestro logotipo



Ecologista nº 91

Annex E



Buscar....

Red de Estaciones | Buscador de productos | Atención al cliente | Cerca de ti | **Fundación Cepsa**

Área Reservada | English Version

Quiénes somos

La compañía
Innovación y Tecnología
Responsabilidad corporativa
Gobierno Corporativo
Canal Ético
Información Financiera

Centro de Prensa**Qué ofrecemos**

Estaciones de Servicio
Tiendas Depaso
Tarjetas
Combustibles
Gasóleos y fueles
Gas Butano y propano
Lubricantes
Bases y Parafinas
Asfaltos
Combustibles Marinos
Combustibles Aviación
Gas natural
Productos químicos
Electricidad

Trabaja con nosotros

CEPSA Careers

Proveedores

La Función de Compras
Proceso de Compras y
Contratación
Código Ético de Proveedores
Registro y Homologación
Área Reservada de
Proveedores
Temas de interés
Próximas Licitaciones

Servicios Online

Factura Electrónica
Fichas de Seguridad

Notas de Prensa

Galería fotográfica

CEPSA en otros medios

Publicaciones

Infografías de interés

Noticias de nuestros centros**Campo de Gibraltar**

Palos

Canarias

Te interesa

Hitos 2016

Parada imprevista en Cepsa

En el día de hoy, debido a un fallo eléctrico se ha producido una parada imprevista lo que ha provocado una descarga puntual de gases a las antorchas, ocasionando llamaradas altas.

Tras comunicar a las autoridades locales, al 112, a la delegación de Medio Ambiente y al Comité de Vecinos el suceso y las nulas consecuencias para las personas y para el entorno, Cepsa quiere insistir en que estas descargas puntuales de gases se deben al buen funcionamiento de los sistemas de seguridad de la planta, siendo compatibles con los estrictos controles de seguridad y de medioambiente, y que, en ningún caso, suponen un riesgo para la población ni para los empleados.

La antorcha: un elemento de seguridad

Las siete antorchas distribuidas por las instalaciones de Cepsa en la comarca son un elemento de seguridad imprescindible para liberar presión de los equipos de las unidades de proceso. Estos sistemas de seguridad están específicamente diseñados para quemar el gas resultante de una parada imprevista, puestas en marcha o cortes de tensión eléctrica, evitando así su emisión al medio ambiente y regularizando las unidades. Todo el proceso está controlado de forma segura y ambientalmente efectiva para reducir las eventuales emisiones. Este dispositivo forma parte del funcionamiento normal de las instalaciones industriales.

Conoce más sobre las antorchas a través de la siguiente infografía:

http://www.cepsa.com/cepsa/Quienes_somos/Centro_de_Prensa_/Infografias_de_interes_/La_antorcha_vital_en_materia_de_seguridad

San Roque, 29 de enero de 2017

Comunicacióncomunicacion.sanroque@cepsa.com

Tel: (34) 956 02 36 00 / 609 539 592

Parada imprevista en Cepsa (pdf; 44,32 KB)

CEPSA en el Mundo **País**

Atención al cliente

Aviso Legal

Política de cookies

Mapa web

Información de contacto



© CEPSA 2010

Annex F

PREMIOS GOYA Consulta todos los ganadores de los Premios Goya 2017



LIVE IN ISRAEL
Study in English

LEARN MORE
ABOUT IDC PROGRAMS

ECONOMÍA, NEGOCIOS Y FINANZAS - ENERGÍA Y RECURSOS - PETRÓLEO Y GASES PRIMARIOS

Un fallo eléctrico externo provoca una parada no programa de la Refinería Gibraltar-San Roque

28/06/2009 - 13:21



Etiquetas ► Cádiz, CEPSA, Centro, Petróleo Y Gases Primarios, Noticias de España, Petróleo Y Gases Secundarios.



SAN ROQUE (CÁDIZ), 28 (EUROPA PRESS)

Un fallo eléctrico exterior provocó hoy la parada no programada de parte de las unidades de procesos de la Refinería Gibraltar-San Roque (Cádiz), ante lo que se aisló del exterior recibiendo suministro eléctrico de su propia unidad de cogeneración.

Según informó Cepsa en un comunicado, los dispositivos de seguridad de la refinería funcionaron correctamente, por lo que se pudo ver niveles altos en las antorchas, que no supusieron ningún riesgo ni para la población ni para las instalaciones.

En el momento de producirse el fallo eléctrico externo se puso en marcha el sistema de seguridad previsto par estas ocasiones, se contactó con el Centro de Coordinación de Emergencias 112, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, la Administración local y el Comité de Vecinos.

Entonces, una vez restablecido el suministro externo, se procedió a la puesta en marcha de las distintas unidades para liberar presión, utilizada habitualmente en la industria del petróleo. Con este sistema se garantiza que no se superan los límites de presión establecidos en los equipos de las unidades de procesos, manteniendo así la seguridad y la integridad de las personas y las instalaciones.

El sistema de antorchas está siempre operativo. La mayor parte del tiempo no recibe ninguna descarga de gas pero está siempre disponible para cuando éstas se produzcan. Cuando los gases descargados alcanzan la antorcha y son quemados puede verse una llama en la parte alta de la misma.

Hay ocasiones, como la de hoy, en las que la Refinería experimenta una parada imprevista motivada generalmente por un corte del suministro eléctrico. Por razones de seguridad, los equipos se paran automáticamente cuando esto sucede. El gas que en esos momentos se encontraba en los procesos es liberado al sistema de antorchas.

.com



★★★★☆

Estrasburgo
Hôtel Régent
Contades ****

à partir de

108,40 €

Réserver



★★★★☆

Strasbourg
Hotel Villa D'Est

à partir de

78,40 €

Réserver



★★★★☆

Strasbourg
Hôtel Hannong

à partir de

83,90 €

Réserver



TV



Internet



Téléphonie fixe

39€
par mois

**Alors,
regardez la
TV moins cher
avec Scarlet !**

**ecologistas en acción**

sitio desnuclearizado

[Quiénes somos](#)[Áreas de acción](#)[Federaciones](#)[Participa](#)[Asóciate](#)[Revista](#)[Tienda](#)[FAQ](#)

Estás en: Inicio » Ecologistas en Acción » Andalucía » Cádiz » Campo de Gibraltar » **Las antorchas de la Refinería de (...)**



Las antorchas de la Refinería de nuevo contaminando

0

Abril de 2007, por Campo de Gibraltar | Visitas: 404

Nuevamente, las chimeneas y antorchas de la Refinería CEPSA, en el término municipal de San Roque, volvieron a emitir enormes humaredas negras el pasado día 30 de marzo y desde la madrugada del día 1 de abril (a las 2:00 h.) hasta la mañana del día 2, provocando la alarma entre los vecinos de las barriadas circundantes.

Se trata de una avería sufrida por la Refinería de Petróleos, Gibraltar-San Roque, (según ellos, fue un corte de fluido eléctrico) y su consecuencia se dejó sentir con estas emisiones empañando de humos grises los cielos de algunas poblaciones de la comarca (depende del viento predominante).

Son "demasiados" los incidentes de estas características que se han producido en los últimos años.

Estas humaredas, por su procedencia, pueden contener sustancias altamente peligrosas para la salud de la población, no sólo de San Roque, sino dependiendo cual sea el viento reinante, para el resto de los habitantes del Campo de Gibraltar.

Respirar estas emisiones puede incrementar los problemas de aquellas personas que padecen alergias, asma y problemas respiratorios, ya que existen altos índices de estas afecciones en la comarca. La Línea de la Concepción es la ciudad española con más casos de alergias.

Es indignante lo que están haciendo las grandes industrias con nuestra calidad de vida y la de nuestros descendientes... están destrozando al planeta, y para colmo se aprueban leyes por las que se puede comprar emisiones de gases nocivos a otros países que no lo utilizan.

Por todo ello, Ecologistas en Acción del Campo de Gibraltar ha denunciado estos hechos ante la Consejería de Medio Ambiente y ha SOLICITADO:

1. Información sobre las causas de las emisiones para tranquilidad de la población.
2. Información sobre las características (componentes) de tales emisiones.
3. En el caso de que los compuestos emitidos, sean considerados tóxicos o peligrosos para la salud, exigimos se depuren responsabilidades.

Vecinos remiten imágenes sobre llamativas columnas de humo procedentes de la refinería CEPSA



Imagen remitida sobre columnas de humo que se han visto a lo largo de la tarde



Imagen de CEPSA

Vecinos de La Línea y San Roque han remitido a Lalineadigital.es imágenes sobre un humo especialmente denso y llamativo que ha salido durante toda la tarde desde las chimeneas de la Refinería CEPSA, como se han encargado de mostrar en imágenes. Han sido varias las fotografías han llegado, llenas de comentarios sobre posibles consecuencias para la salud de los vecinos de la Comarca del Campo de Gibraltar.

La realidad es que hace un mes, a principios de diciembre, Verdemar-Ecologistas en Acción anunció que iba a interponer una denuncia ante la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por un episodio ocurrido en la planta de Cepsa en San Roque, en referencia a "continuas emisiones de gases contaminantes a la atmósfera".

Según se indicó a Europa Press el portavoz del colectivo ecologista en el Campo de Gibraltar, Antonio Muñoz, con esta denuncia pretendía conseguir una explicación y que, en su caso, se depuren responsabilidades por las "grandes humaredas" procedentes de las antorchas de la refinería.

Ha sido una tarde de lluvia y nubes, pero aún así se han podido recoger estas imágenes.



Tarde de nubes y humos

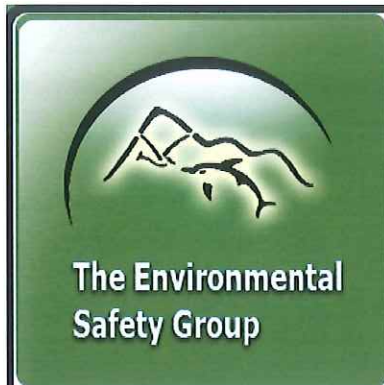
POLITICO BRUSSELS PLAYBOOK

Ryan Heath's must-read briefing on what's driving the day in Brussels



SIGN UP ►

Annex G



Home Key Issues News Links Resources About Us Join Us Past Campaigns Sitemap

Search

Another flaring episode

ESG reports on another flaring episode, not even a full week after the last one

Search Here

GO

Latest News

[CEPSA Flares again! 290117](#)
[ESG Radio Broadcast 26th January 2017](#)
[Nuclear Monitor Changes? 170117](#)
[ESG concerns re Campo ACERINOX fire 170117](#)
[ESG Radio News 12.01.17](#)
[ESG and Fireworks at New Year's](#)
[ESG Radio Newsletter 24/11/16](#)
[Support PETITION on Ban on Plastic Bags here](#)
[ESG Radio Newsletter 10th November 2016](#)
[ESG Supports Ban on Plastic Bag Petition 04/11/16](#)
[ESG Radio Newsletter 271016](#)
[CEPSA Fire and Flaring 211016](#)



On Tuesday 2nd May, not even a week after the first report of alarming flaring, the Refinery is seen with several chimneys alight causing voluminous amounts of black smoke this time heading away from Gibraltar. Contact with their colleagues across the border has revealed that Ecologistas en Accion made press statements in the Spanish media after the last one and have demanded an explanation from the plant as to what is going on. So far no news but yesterdays episode should definitely place more pressure with hopefully the competent authorities also ensuring some answers are given and given soon.





Home Key Issues News Links Resources About Us Join Us Past Campaigns Sitemap

Search

FLARING AT CEPSA REFINERY December 2010

ESG Press Release 8th December 2010

Another episode of flaring occurred at the CEPSA Oil Refinery in San Roque, on Monday 6th December. Following a series of reports from the public to the ESG that night-time flaring activity was on the rise, and strong smells once again being linked to the Refinery, it was no surprise to see it burning large flares for well over one hour yesterday morning. (See picture taken ESG 2010).

International technical advisers to the ESG have always maintained that flaring at Refineries is a necessary but highly polluting activity which "best practice" sets out to reduce to the bare minimum. The CEPSA Oil Refinery has, over the years, used flaring excessively whether because of poor operational standards, a reluctance to invest in improving energy back-up systems and other environmental protective measures.

A semi-independent audit carried out on the Refinery in 2007/08, also highlighted this practice by the industry as excessive and directed CEPSA to take various steps to minimise flaring duration. The auditors recommended accelerating the setting up of "onsite, back up energy supply" as required under European Directive IPPC and application of BAT (Best Available Technology). The audit also made recommendations for the recovery of gases by CEPSA. Both these measures were lacking at the plant at the time of the assessment. Indeed CEPSA management indicated to the ESG at their mtg earlier this year that they planned to improve on site back up energy supply systems but this clearly did not work yesterday.

The ESG would seriously like to know, ton, for ton, how air pollution from such flaring activity compares to a marine accident, or incident like an oil or chemical spill. Because the plumes are airborne and difficult to quantify, the industry literally gets away very lightly while bay communities and the environment continues to suffer. These airborne chemicals will land on farms, waterways, homes, playgrounds and be inhaled, ingested, eaten etc. and do a lot of damage. Refineries like CEPSA need to be closely monitored and made to account for such heavily polluting practices and forced to clean up its act and the ESG fully intends to see it does.

Search Here



Latest News

[CEPSA Flares again! 290117](#)
[ESG Radio Broadcast 26th January 2017](#)
[Nuclear Monitor Changes? 170117](#)
[ESG concerns re Campo ACERINOX fire 170117](#)
[ESG Radio News 12.01.17](#)
[ESG and Fireworks at New Year's](#)
[ESG Radio Newsletter 24/11/16](#)
[Support PETITION on Ban on Plastic Bags here](#)
[ESG Radio Newsletter 10th November 2016](#)
[ESG Supports Ban on Plastic Bag Petition 04/11/16](#)
[ESG Radio Newsletter 27/10/16](#)
[CEPSA Fire and Flaring 21/10/16](#)





The Environmental
Safety Group

[Home](#) [Key Issues](#) [News](#) [Links](#) [Resources](#) [About Us](#) [Join Us](#) [Past Campaigns](#) [Sitemap](#)

Search

Search Here

GO

Latest News

[CEPSA Flares again! 290117](#)
[ESG Radio Broadcast 26th January 2017](#)
[Nuclear Monitor Changes? 170117](#)
[ESG concerns re Campo ACERINOX fire 170117](#)
[ESG Radio News 12.01.17](#)
[ESG and Fireworks at New Year's](#)
[ESG Radio Newsletter 24/11/16](#)
[Support PETITION on Ban on Plastic Bags here](#)
[ESG Radio Newsletter 10th November 2016](#)
[ESG Supports Ban on Plastic Bag Petition 04/11/16](#)
[ESG Radio Newsletter 271016](#)
[CEPSA Fire and Flaring 211016](#)

CEPSA Fire and Flaring 211016

This past week has seen a **number of incidents** at the CEPSA Oil Refinery in San Roque that gives rise for concern.

A **fire** occurred at the plant yesterday, and though quickly extinguished, highlights the risks posed by this industry to both people and the environment in the area.

Although accidents happen, it does not excuse today's prolonged and major **flaring episode** by the Refinery, which in itself, is poor practice.

Neighbouring residents have been using social media and press statements to expose the company's excessive and toxic pollution and demonstrate how alarming it is to have their airspace constantly invaded by this.

Local citizens have also been contacting the ESG this week concerned to see the regular polluting activity at the Refinery.

Background chronic emissions produced by the chemical industries located in the Bay are feared to impact heavily on citizens health, with a recent report citing the premature deaths of at least 50 people per year to be linked to one heavily polluting coal fired power station in Los Barrios alone.

The Refinery and all other heavy industry in the Bay must clean up their act and do much more to contain emissions within their fence line.



CEPSA Flares Commission insists No Problem! 15/02/16**CEPSA Refinery Flares
15th February 2016**

The European Commission (EC) has declared that according to their information, the CEPSA Oil Refinery does not breach any environmental regulations and, that despite known exceedences of pollutants such as nickel, among others, that there is no longer a problem here.

This response was given to Ashley Fox, one of Gibraltar's MEPs, in response to a question the ESG had asked to be tabled in Brussels.

A mere 48 hours since this official response, on Sunday the 14th February, and the Refinery is seen displaying heavy flaring, for prolonged periods of time – hours, as reported by witnesses. Flaring releases large volumes of harmful toxins, especially when it does not burn cleanly, and should only be used for emergency purposes. Flaring is usually used when an incident has occurred, or there has been a power outage. The ESG was very concerned to see excessive flaring at the plant continue for hours resulting in heavy, thick fumes entering the airspace in neighbouring towns and surrounding environment as recorded in photographs taken and enclosed with this statement.

Monday morning arrives with the sweet and sickly smells of the Refinery reaching the south of Gibraltar suggesting the flaring has continued well into the night.

The ESG will be lodging a formal complaint with the EC to insist they investigate standards at the CEPSA Refinery Plant that are clearly still dangerous to citizens in the Bay who have to breathe in its emissions day in, day out.

Annex H



Category		Title
NFR	1.B.2.c	Venting and flaring
	090203	Flaring in oil refinery
SNAP	090206	Flaring in gas and oil extraction
ISIC		
Version	Guidebook 2016	

Coordinator

Carlo Trozzi

Contributing authors (including to earlier versions of this chapter)

Marlene Plejdrup, Marc Deslauriers, Jeroen Kuenen, Kristin Rypdal and Mike Woodfield

Enclosed flares

In an enclosed flare the flame is contained within a refractory-lined combustion chamber, which is installed at ground level. The containment of the flare effectively eliminates the visible flame and thermal radiation and significantly reduces noise levels. This permits the installation of this type of flare much closer to process units than elevated flares.

Burners can be designed to produce smokeless combustion by using assist air, steam or gas. Alternatively, special designs of burner permit efficient combustion without the need of assist services.

2.3 Emissions and controls

2.3.1 Gas and oil extraction

The emissions of pollutants from flaring are either unburned fuel or by-products of the combustion process. Different burner designs may influence the characteristic of the emissions. Increased efficiency of combustion may reduce the CH₄ and NMVOC emissions. However, this might not reduce the NO_x emissions and will not reduce the CO₂ emissions. Major emissions from flaring are best reduced by reducing the amount of flared gas, without increasing the amount of gas directly vented.

Currently all flaring cannot be eliminated, but there is potential for substantially reducing the amount flared and technologies are now tested to reduce flaring further. Possibilities are:

- high integrity pressure protection systems (HIPS): gas leakages are collected and brought back to the process system. The flare is only ignited when really necessary;
- use of nitrogen as a purge gas (to avoid explosions (blanking) and deoxygenating of water (stripping));
- alternative methods for glycol regeneration;
- re-injection of gas into gas reservoirs;
- increased possibilities for transport and storage capacity of gas;
- reduced requirements for a pilot flame.

2.3.2 Oil refining

Depending on the waste gas composition and other factors, the emissions of pollutants from flaring may consist of unburned fuel components (e.g. methane, NMVOC), by-products of the combustion process (e.g. soot, partially combusted products, CO, CO₂, NO_x) and sulphur oxides (e.g. SO₂) where sulphur components are present in the waste gas. Steam injection is used to enhance combustion for smokeless burning and to reduce NO_x by lowering the flame temperature. Increased combustion efficiency may reduce CH₄ and NMVOC, but will not reduce CO₂ emissions. Flaring emissions might best be reduced by minimising amounts of gases to be flared, provided that the associated wastes gases are not vented directly.

Annex I

La Linea tops Spanish air pollution blacklist

By Imogen Calderwood - PUBLISHED - 17 May, 2014 @ 08:30 LAST UPDATED: 17 May, 2014 @ 09:34 8

IT'S a finding that won't surprise anyone living in Gibraltar.

A recent World Health Organisation (WHO) report has found La Linea to have the worst air pollution in Spain. The Algeciras Bay is home to one of the country's largest petrochemical refineries.

Four other Andalusian towns were also included in the worst ten polluted list.



WHO's urban air quality database covered 1600 cities across 91 countries showing more cities worldwide are monitoring outdoor air quality alongside growing recognition of air pollution's health risks.

The shocking report highlighted the fact that half of the urban population is exposed to air pollution that is at least 2.5 times higher than the levels WHO recommends – putting those people at additional risk of serious, long-term health problems.

The WHO has called for greater awareness of health risks caused by air pollution, implementation of effective air pollution mitigation policies and close monitoring worldwide.

“Too many urban centres today are so enveloped in dirty air that their skylines are invisible,” said Dr Flavia Bustreo, WHO Assistant Director-General for Family, Children and Women's Health.

“Not surprisingly, this air is dangerous to breathe. So a growing number of cities and communities worldwide are striving to better meet the needs of their residents – in particular children and the elderly.”

The report wasn't all gloom and doom for Andalusia, however. Marbella was rated by the WHO as the third-best city in Spain for air quality.

Ten most polluted Spanish cities

1. La Línea de la Concepción, Cádiz (18 microgramos/m3)
2. Toledo (17 microgramos/m3)
3. Málaga (17 microgramos/m3)
4. Barcelona (16 microgramos/m3)
5. Granada (16 microgramos/m3)
6. Jaén (16 microgramos/m3)
7. Logroño (16 microgramos/m3)
8. Sevilla (16 microgramos/m3)
9. Valencia (14 microgramos/m3)
10. Pamplona (14 microgramos/m3)

Annex J



Parliamentary questions

4 February 2011

E-000834/2011

Question for written answer
to the Commission

Rule 117

Ashley Fox (ECR)

► Subject: CEPSA oil refinery

 Answer(s)

I have been contacted by concerned constituents living in Gibraltar. They and I have read with interest the announcement that the CEPSA oil refinery near Gibraltar is celebrating the doubling of its output in 2010. Could the Commission say whether the refinery is now complying with its current operating license, issued under the 2007 Integrated Pollution Prevention and Control Directive, and, if it is not, what steps the Commission will take to ensure compliance so that the pollution from the refinery does not harm local Spanish and Gibraltarian residents?

OJ C 286 E, 30/09/2011

Last updated: 9 February 2011

[Legal notice](#)



Parliamentary questions

14 March 2011

E-000834/11

E-000968/11

Joint answer given by Mr Potočník on behalf of the Commission

Written questions : E-000834/11 , E-000968/11

As regards the ambient air quality in Gibraltar (United Kingdom), the latest data submitted by the United Kingdom for the year 2009 shows that the air quality zone is in compliance with all the pollutant limit values laid down in Directive 2008/50/EC on ambient air and cleaner air for Europe⁽¹⁾ with the exception of the annual limit value for NO₂. This exceedance however does not constitute a breach of the directive as such as the limit values for NO₂ are applicable since the 1 January 2010 only.

With respect to the Honourable Members question whether the CEPESA facility's emissions affect the air quality in Gibraltar, the Commission would like to refer the Honourable Member to the air quality action plan prepared by the government of Gibraltar which includes a source apportionment of PM₁₀ and NO_x⁽²⁾

According to Article 25 of Directive 2008/50/EC, in case a limit value is exceeded due to a significant amount of transboundary pollution, Member States have to cooperate in order to remove such exceedances. The Commission, therefore, welcomes that the United Kingdom's authorities have initiated discussions and cooperation with the Spanish authorities on the basis of data exchange.

Furthermore, mineral oil and gas refineries are covered by Regulation (EC) No 166/2006 concerning the establishment of a European Pollutant Release and Transfer Register (E-PRTR)⁽³⁾. Starting in 2007, facilities covered by E-PRTR and releasing pollutants exceeding the reporting thresholds contained in Annex II of the regulation have to report their emissions annually to the register. These data are made available to the public on the E-PRTR website⁽⁴⁾, including data submitted by the Spanish authorities for the installation in question.

Moreover, the Commission contacted the Spanish authorities and launched an investigation regarding the implementation of Directive 2008/1/EC concerning integrated pollution prevention and control (the IPPC Directive)⁽⁵⁾ in the case of the installation in question. Findings to date suggest that certain shortcomings presently exist for the installation but that action is being taken to rectify this situation. Information collected by the Commission indicates that the operator, under guidance from the competent authority, is investing in improvements to the installation with further investments planned in the coming years. Such investment includes further actions to fully implement best available techniques to prevent or minimise pollution as required by the IPPC Directive. The Commission has also been made aware that the actions identified in the major audit of this site carried out in 2008 by the competent authority are being incorporated into the permit of the installation. The Commission will continue to follow the situation on the ground and will investigate with the Spanish authorities the progress made in improving the operation of the installation over the coming months.

(1) OJ L 152, 11.6.2008.

(2) http://www.gibraltar.gov.gi/images/stories/PDF/environment/NO2%20Evidence%20base%20documents/REF_NO2_1.pdf

(3) OJ L 33, 4.2.2006.

(4) <http://prtr.ec.europa.eu/>

(5) OJ L 24, 29.1.2008.

OJ C 286 E, 30/09/2011

Last updated: 3 May 2011

Legal notice



Parliamentary questions

2 December 2015

E-015330-15

Question for written answer
to the Commission

Rule 130

Ashley Fox (ECR)

► **Subject: Cross-border air pollution in Gibraltar caused by Spanish oil refinery**

 Answer(s)

In an answer provided to me on 14 March 2011 ([E-000834/11](#) and [E-00968/11](#)), the Commission confirmed that the Spanish CEPSA oil refinery located close to Gibraltar in the municipality of San Roque did not meet the requirements of the IPPC Directive (Directive 2008/1/EC) concerning integrated pollution prevention and control.

Following proposals made to rectify the problem by the operator of the installation in question, the Commission said that it would continue to follow the situation on the ground and would investigate with the Spanish authorities the progress made in improving the operation of the installation.

Since then, my concerned constituents in Gibraltar have not heard anything further from the Commission about the results of this investigation and the Commission has not confirmed whether or not it is now satisfied that the CEPSA oil refinery meets the requirements of EU legislation in this field.

The situation certainly does not appear to have improved given that in May 2014 the World Health Organisation reported that La Línea de la Concepción (the municipality which immediately neighbours San Roque) had the worst air pollution in Spain.

Can the Commission provide an update as regards the CEPSA oil refinery's current level of compliance with any applicable EU environmental law?

Last updated: 9 February 2016

[Legal notice](#)



Parliamentary questions

10 February 2016

E-015330/2015

Answer given by Mr Vella on behalf of the Commission

As regards ambient air quality, according to the annual reports submitted by the Spanish authorities under Directive 2008/50/EC⁽¹⁾ on air quality, the EU mandatory limit values appear to be met in the air quality zone where the municipalities of La Línea de la Concepción and San Roque are situated (air quality zone Bahía de Algeciras, ES0104). Concerning the other air quality objectives, exceedances have been reported for the year 2014 of both the ozone Long Term Objectives for health and vegetation and of the target value for nickel in aerosol⁽²⁾.

It follows from exchanges with the Spanish authorities that the CEPSA oil refinery has undertaken action to ensure compliance with its permit and implement the best available techniques to prevent or minimise pollution, as required by Directive 2010/75/EU⁽³⁾ on industrial emissions (IED). The Commission has therefore not been in a position to establish a breach of EC law.

It should be noted that the national administrative and/or judicial bodies in charge of the implementation of the IED are primarily responsible to verify the situation and have the means appropriate to address the problem if the concerns are found justified.

(1) OJ L 152, 11.6.2008, p. 1.

(2) <http://cdr.eionet.europa.eu/es/eu/aqd/g/envwboekg/>

(3) OJ L 334, 17.12.2010, p. 17.

Last updated: 14 March 2016

Legal notice

Annex K

INFORME

AUDITORÍA MEDIO AMBIENTAL **REFINERÍA DE CEPSA** **ALGECIRAS**

Granada, 30 de abril de 2008

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1. Introducción	3
2. Gestión medioambiental en Cepsa	5
3. Valores de emisión e inmisión registrados	7
3.1.- Emisión	8
3.2.- Inmisión	10
4. Análisis de Incidentes	10
5. Conclusiones	12
6. Recomendaciones	14
A. Generales	14
B. Sistemas Eléctricos	14
C. Compuestos Orgánicos Volátiles y Olores	16
D. Emisiones de SO ₂ y NO _x	17
E. Emisiones de Partículas	18

1.- INTRODUCCIÓN

La refinería de Gibraltar-San Roque (denominada CEPSA Gibraltar en este documento) está situada en la zona norte de la bahía de Algeciras, cerca del pueblo de San Roque. Al lado de la refinería se ubican otras industrias, entre ellas, una planta de acero inoxidable, una fábrica de pulpa y papel y dos centrales térmicas.

El 18 de abril del año 2000 se aprobó el Plan de Calidad del Campo de Gibraltar con el objetivo primordial de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de esta zona a través de la evaluación y mejora de la calidad medioambiental del entorno. La fase de diagnóstico de este Plan ya ha concluido y, en ella, han participado dos instituciones independientes: El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de Cádiz (UCA).

Con objeto de reducir los niveles de contaminantes en el Campo de Gibraltar, la Junta de Andalucía ha iniciado la firma de acuerdos voluntarios con empresas de la zona para reducir los niveles de emisiones e inmisiones de contaminantes, estableciéndose como objetivo alcanzar valores por debajo de los niveles de obligado cumplimiento o niveles objetivo establecidos por la UE. Dentro de este marco se firmó un acuerdo voluntario con la Refinería que incluía importantes medidas que destacaban tanto por su nivel de compromiso económico, como por su contribución a la mejora del medioambiente. Además, se aprobó una orden, con fecha 15 septiembre de 2005, a través de la cual se aprobaba el Plan de Actuación del Campo de Gibraltar, y que contenía medidas más severas para la reducción de emisiones de SO₂.

En el periodo de Abril de 2006 hasta Mayo de 2007, se produjeron una serie de incidentes que afectaron a unidades de proceso en la Refinería de Cepsa en San Roque en su mayor parte ocasionados por alteraciones en el suministro eléctrico, tanto de carácter interno como de las redes de suministro exterior. Desde el punto de vista medioambiental, estas paradas se tradujeron en emisiones anormalmente altas en antorchas y chimeneas. La de mayor trascendencia ocurrió el 14 de Abril de 2007, en el que hubo una parada de una planta de azufre ocasionada por obstrucciones en uno de los equipos.

Estos incidentes puntuales motivaron una serie de quejas vecinales, tanto a los servicios competentes de la Junta de Andalucía, como a la propia empresa. Los motivos fundamentales de las quejas se referían a altas emisiones por las antorchas y chimeneas y a malos olores. Estos incidentes han obligado a las autoridades locales a adoptar medidas adicionales.

Como consecuencia de lo que antecede, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, impuso a Cepsa una serie de medidas cautelares, entre las que se incluía:

Una auditoría externa e independiente para la evaluación de los riesgos medioambientales de la refinería, que tuviese por objeto principal la identificación de los peligros de generar o sufrir una incidencia que cause contaminación y evaluar los riesgos consecuentes y las medidas implantadas para evitar su ocurrencia o minimizar sus consecuencias y proponer las mejoras pertinentes para la reducción de los riesgos evaluados.

La Consejería de Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental, formó un equipo auditor en el que han participado profesionales de reconocido prestigio, experiencia, solvencia técnica y conocimientos en procesos del sector de refino, en materia de riesgos ambientales y en instalaciones y sistemas eléctricos. Las entidades y personas que han participado en la auditoría son:

Instituto Tecnológico de Flandes (VITO) con sede en Bélgica y con experiencia en evaluación de utilización de BAT en diversas industrias incluidas la del refino y con trabajos previos, fundamentalmente para la administración belga y la Refinería de Haifa en Israel. El trabajo fue coordinado por el Dr. Karl Vrancken.

La Fundación AICIA con sede en Sevilla y amplia experiencia en el análisis de procesos industriales incluyendo grandes instalaciones de sistemas eléctricos. Trabajos que han sido coordinados por el Dr. David Velázquez (estudios energéticos) y D. José María Maza (estudios eléctricos).

Dr. Hendrik van Rompeay, de VITO y colaborador de la EC en materia de BREF.

Profesor D. Ramón Velázquez. Catedrático de Ingeniería Energética en la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Sevilla.

D. Arturo Albardíaz. Licenciado en Ciencias Químicas y Master en Dirección General (IESE-Universidad de Navarra). Profesional del Refino y Petroquímica, con experiencia de cuarenta años en puestos técnicos, de gestión y de alta dirección en el sector.

Como Coordinador del equipo auditor se nombró a D. Juan Luis Ramos, Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con sede en la Estación Experimental del Zaidín de Granada.

El equipo auditor inició sus trabajos mediado el verano de 2007, constituyendo este informe las conclusiones de los trabajos realizados.

Este trabajo ha exigido una gran labor de recopilación y análisis de la información disponible por parte de las entidades auditoras, así como una elaboración exhaustiva de informes y validación de los mismos. Deseamos agradecer aquí la buena disposición y transparencia con la que los técnicos y la dirección de Cepsa en la Refinería han suministrado la información recabada así como la calidad de la misma. Asimismo agradecemos al personal del Departamento de Calidad Ambiental de la Junta de Andalucía en Sevilla y a la Delegación de Medio Ambiente de Cádiz su apoyo técnico y aportación de documentación relacionada con esta auditoría.

2.- GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LA REFINERÍA DE SAN ROQUE DE CEPSE

La organización de Cepsa ha establecido dentro del sistema de Misión, Visión y Valores los siguientes principios:

“MISIÓN (¿Qué somos?): La Refinería Gibraltar-San Roque, como centro de producción de Cepsa, tiene como misión fabricar de forma segura productos energéticos y petroquímicos competitivos, orientados a nuestros clientes, siendo respetuosos con el medio ambiente y comprometidos con el entorno social del Campo de Gibraltar”.

“VALORES (¿Cómo nos comportamos?): Comprometidos con el medio ambiente, la seguridad y el bienestar de las personas de la organización y la sociedad en general”.

En esta línea, la Refinería de San Roque en 1998 implantó un Sistema de Gestión Ambiental que cumple con los requerimientos de la norma ISO 14.001 y está certificado por AENOR (Certificado GA-1998-0066). Periódicamente se realizan auditorías internas y externas programadas, para garantizar que todos los elementos del sistema de Gestión Ambiental son auditados en un periodo no superior a tres años y verificar la conformidad de las actividades realizadas con el programa de objetivos establecidos. También, de acuerdo con los requerimientos del sistema, anualmente se emite una Declaración Medioambiental, en la que detallan los siguientes aspectos:

- Declaración explícita por la Dirección de la Política Medioambiental.
- Identificación y evaluación de los aspectos ambientales significativos.
- Desempeño ambiental, indicando los valores reales de emisión a la atmósfera, de los vertidos hídricos, de los niveles sonoros y de las actuaciones realizadas en cuanto a gestión de residuos y aguas subterráneas. Los valores de emisión se comparan con los máximos

legales autorizados; también se informa sobre la evolución histórica de los principales parámetros.

- Inversiones y Gastos Operativos asignados a la protección ambiental.
- Situación en cuanto a la consecución de los objetivos fijados para el periodo al que se refiere la memoria.
- Establecimiento de los objetivos para el siguiente ejercicio.

Esta declaración está validada mediante auditorías realizadas por empresas o instituciones externas (la correspondiente a 2006, por AENOR).

Para el control de las emisiones atmosféricas, la refinería dispone de analizadores en continuo que monitorizan las emisiones de la mayoría de los focos. Los resultados analíticos están disponibles en las salas de control de la refinería, integrados dentro del sistema de información y control de la misma, y se envían en tiempo real a la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. También se realiza periódicamente un control analítico externo en la totalidad de los focos por una Entidad Colaboradora de la Consejería de Medio Ambiente.

Adicionalmente, existe una extensa red de vigilancia de la calidad del aire en el Campo de Gibraltar, con 16 casetas para la medida de diversos parámetros de inmisión. La red está ubicada en los diferentes núcleos de población de la zona y en puntos estratégicos del polígono industrial. Tres de las casetas son mantenidas por la Consejería de Medio Ambiente, seis por Cepsa y el resto por otras empresas de la zona.

Durante el último periodo, se han puesto en marcha una serie de iniciativas, unas de carácter voluntario y otras dictadas por la Consejería de Medio Ambiente, que han tenido y seguirán teniendo influencia en la reducción de los valores de emisión de la refinería. A continuación se listan las mismas:

- Plan de Calidad Ambiental del Campo de Gibraltar.
- Acuerdos Voluntarios, con una inversión de 87,4 millones € en proyectos que inciden directamente en mejoras medioambientales y de 54,2 millones € en proyectos que inciden de forma indirecta.
- Plan de Acción Medioambiental del Campo de Gibraltar (Orden de la Consejería de Medio Ambiente de 15/09/2005).
- Autorización Ambiental Integrada. En ella se definen las BAT (Mejores Técnicas Disponibles) que debe aplicar la refinería en sus procesos.

Con respecto al plan de inversiones, los proyectos que inciden en mejoras medioambientales de forma indirecta, valorados en 54,2 millones de Euros, se han ejecutado en su totalidad. En cuanto a los proyectos que inciden de forma directa, valorados en cerca de 85,4 millones de Euros, ya se han ejecutado o están comprometidos (en millones de Euros) figuran en la siguiente tabla:

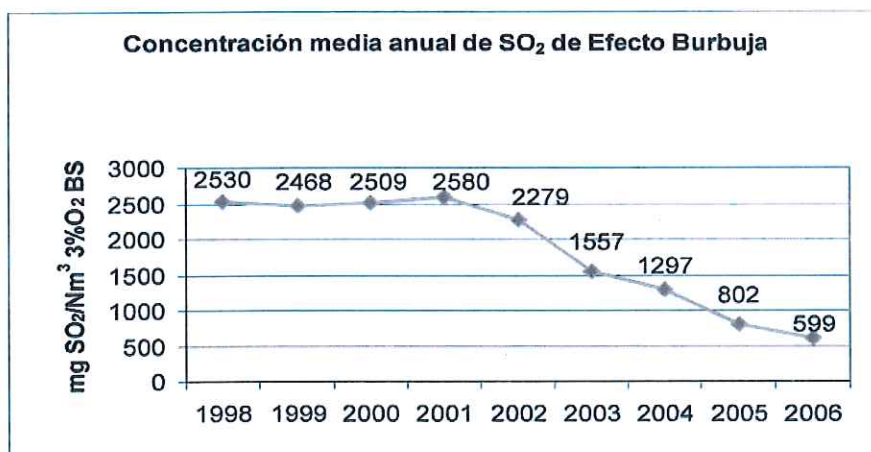
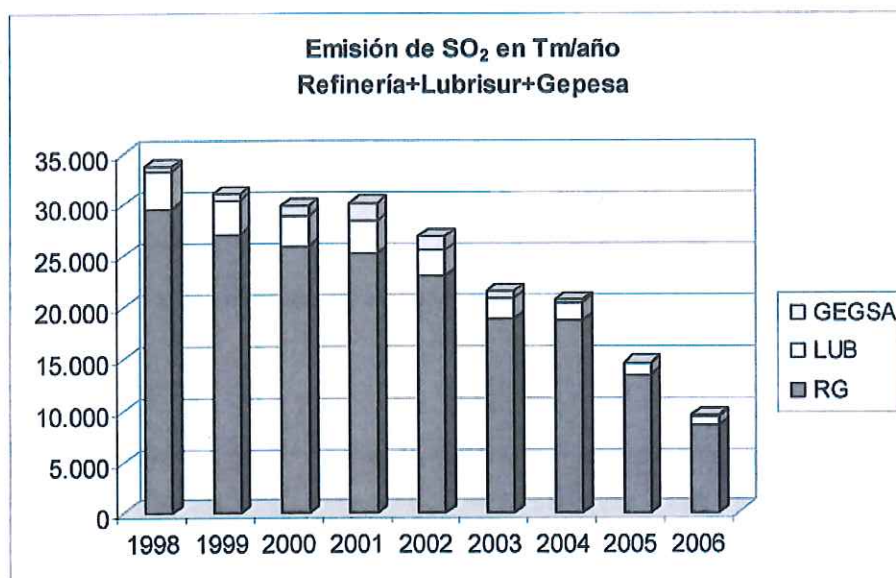
Reducción emisiones SO ₂	38,133
Reducción COV y Olores	10,993
Reducción emisiones NOx	3,942
Reducción emisión Partículas	2,500
Reducción emisiones CO ₂ -Eficiencia Energética	7,051
Reducción incidentes esporádicos. Inst. eléctricas	8,378
Mejoras red vigilancia emisión-inmisión	978
Mejoras efluentes hídricos	8,785
Otras (residuos, aguas subterráneas, ruidos)	4,594
T O T A L	85,354

3.- VALORES DE EMISIÓN REGISTRADOS

Es de interés señalar que los valores que se recogen en el apartado 3.1 corresponden a los valores de emisiones de la Refinería de CEPSA en el Campo de Gibraltar. Esta información ha sido recopilada de datos aportados por la propia refinería y datos existentes en la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía procedentes de sus propias medidas. En el apartado 3.2 se hace mención a los valores de inmisión observados en un amplio abanico de cabinas en los principales núcleos urbanos y en otros puntos considerados estratégicos por la Consejería de Medio Ambiente. Estos valores representan la situación ambiental general del Campo de Gibraltar y se refieren a los efectos añadidos de las emisiones totales de las empresas en el polígono industrial, tráfico, actividades portuarias y contribuciones crustales. Los datos presentados han sido recabados de información disponible en la Consejería de Medio Ambiente y los informes elaborados por el CSIC dentro del Plan de Calidad del Campo de Gibraltar.

3.1.- Valores de emisión.

En las dos gráficas siguientes se presentan los valores de emisión totales de SO_2 , en Tm/año y en concentración de efecto burbuja, de la refinería desde el año 1998.



Se puede observar que el valor de las emisiones de 2006 en masa es del orden del 30% de las que había hace cinco años y que la concentración medida como burbuja es del orden del 25%.

En lo que respecta al cumplimiento de la normativa legal aplicable en materia de emisiones, la misma establece que para las emisiones de SO_2 y Partículas el 97% de las medias de cada 48 horas muestreadas a lo largo de un año, no deberá

superar el 110% del valor límite mensual establecido para estos dos parámetros. Para el NOx el valor es del 95%. En la tabla siguiente se dan estos valores (expresados al 3% O₂, excepto el foco 5), comparándolos con los respectivos límites legales.

	<u>SO₂. Percentil 97</u>		<u>NOx. Percentil 95</u>		<u>PM10. Percentil 97</u>	
	2006	Límite	2006	Límite	2006	Límite
Foco1	5.597	5.720	395	715	232	132
Foco 2	1.697	4.620	488	715	66	132
Foco 3	2.057	4.620	383	715	273	132
Foco 5	1.996	3.600	328	678	119 (6%O ₂)	165
Foco 4	1497	N.A.		N.A.	199	132
RZ-100	223	880	213	385	N.D.	5,5
Crudo III	1.487	4.620	439	678	62	132
HDS IV	1.245	4.620	562	N.A.	N.D.	132

N.A.: no aplicable; N.D., no disponible

Se puede observar que hay un cumplimiento holgado de los valores límites de emisión establecidos legalmente con respecto a las emisiones de SO₂ y NOx. No obstante se observan superaciones de los niveles de partículas en algunos de los focos.

De acuerdo con la página web EPER (European Pollutant Emission Register: <http://eperec.europa.eu/>) los valores totales de emisión NMVOC de la refinería CEPSA Gibraltar durante 2001 y 2004 ascendieron a 1.140 y 1.320 toneladas, respectivamente. No se dispone de información detallada en cuanto a la distribución de las emisiones en cuanto a las diversas fuentes.

Según el EPER, las emisiones de níquel de la refinería CEPSA-Gibraltar fueron de 0,238 toneladas en 2001 y 0,341 toneladas en 2004. Estas cifras son muy bajas en comparación con las emisiones de otras refinerías. Como ilustración, se puede indicar que en España, otras refinerías similares de otras empresas

reportan valores de emisión de níquel del orden de 12 toneladas y la Refinería La Rábida, 3,70 toneladas. En Amberes (Bélgica) las emisiones de níquel alcanzaron 4,80 toneladas. Los bajos valores de níquel pueden explicarse por los bajos contenidos en níquel de los crudos utilizados (10,3 ppm). En general, el contenido de níquel en crudos puede ser 50 veces más elevado dependiendo de su origen. Así, su contenido puede variar de 2 a 500 ppm.

3.2.- Inmisión en el año 2006.

Como se ha mencionado al inicio de esta sección los valores de inmisión que se han analizado reflejan la situación general de la calidad del aire en el Campo de Gibraltar y suponen el efecto agregado de distintas actividades antropogénicas (polígono industrial, tráfico, actividades portuarias, construcción y otras) y causas naturales, fundamentalmente meteorológicas, en el caso de las partículas PM10.

Los valores de inmisión de SO₂ a lo largo del año 2006 sólo superaron el valor límite horario de 350 µg/m² en 5 ocasiones éstas en la Estación de Guadarranque. Este valor está por debajo de las 24 ocasiones que permite la legislación vigente. Se ha de destacar un valor punta horario de SO₂ de 721 µg/m³, que aunque está dentro de la holgura de 24 veces que la ley permite, sobrepasa los valores máximos. No hay reportada ninguna incidencia operativa que justifique este valor. En la estación de Guadarranque en el año 2006 se alcanzó en 3 ocasiones el nivel de 125 µg/día, valor límite de acuerdo con la legislación vigente.

Con respecto a los niveles de NO_x, en ninguna estación de la zona se ha superado el valor límite (horario y anual) de protección a la salud humana.

Los niveles de partículas PM10 en el año 2006 urbanos han sido inferiores a 40 µg PM10/m³ en todos los núcleos urbanos y no se ha superado el límite de 35 días con más de 50 µg/m³, salvo en la estación de Palmones que se midió por encima de ese valor en 42 días.

El valor medio de los niveles de benceno en aire determinado en la red de registro automático de la RVCCAA osciló entre 0,32 µg/m³ en Algeciras a 4,12 µg/m³ en Guadarranque no habiéndose superado el valor límite medio propuesto por la EC de 5 µg/m³ para el 1 de enero de 2010, según establece el Real Decreto 1073/2002. No obstante se han detectado valores puntuales altos que exigen mantener y reforzar las actuaciones emprendidas para evitarlos.

4.- ANÁLISIS DE INCIDENTES

Para un adecuado análisis de los incidentes es de vital importancia el tener una visión clara de la situación de funcionamiento general en la actualidad de la refinería del Campo de Gibraltar. Esta visión engloba las características de la planta, los procesos, las emisiones actuales y la situación vigente en cuanto a las medidas de reducción de emisiones.

Como se indica en la Introducción de este informe, en el periodo de Abril de 2006 a Junio de 2007 ocurrieron una serie de incidentes operativos en la refinería con incidencia medioambiental y que trajeron como consecuencia quejas vecinales.

Estos incidentes motivaron el mandato de la Consejería para la realización de esta auditoría. Dada esta circunstancia, los siguientes incidentes han sido analizados exhaustivamente, los cuales se recogen en la tabla siguiente:

<u>Fecha</u>	<u>Descripción</u>	<u>Afectación</u> <u>medio ambiental</u>	<u>Origen</u>
26.04.2006	Parada P. Aromáticos	Quejas sobre olores	Eléctrico Interno
21.05.2006	Parada Parcial	Antorchas	Eléctrico Externo
24.05.2006	Puesta en marcha	Chimeneas. Antorchas	Idem/Operación
17.08.2006	Parada parcial	Antorchas	Eléctrico Externo
30.03.2007	Parada Parcial	Antorchas	Eléctrico Interno
02.04.2007	Parada Parcial	Antorchas	Eléctrico Interno
14.04.2007	Obstrucción P. Azufre	Niebla SO ₂	Operación
22.04.2007	Parada Parcial	Antorchas	Eléctrico Externo
04.06.2007	Parada P. Azufre I y II	Media Horaria*	Operación

Dadas las protestas vecinales, el equipo auditor mantuvo una reunión con técnicos de la Junta de Andalucía y las AAVV de los núcleos de población cercanos a la refinería, para recoger directamente los motivos de las quejas. En la reunión también estuvo presente un técnico de medio ambiente del ayuntamiento de San Roque, término municipal en el que la refinería está radicada. Los comentarios recibidos fueron:

- Desean que la refinería mejore sus sistemas para evitar incidentes y mayor información cuando estos ocurren. También desean información previa de operaciones anormales, cuando sea posible.
- Los motivos de sobresalto recientes se refieren a emisiones anormales de antorchas y chimeneas.
- También están molestos por la incidencia de olores, en determinadas circunstancias atmosféricas.
- Reconocen que la situación ha mejorado en los últimos tiempos, tanto en lo que respecta a emisiones de la refinería, como a mejoras en la información que reciben. Aprecian las jornadas de puertas abiertas establecidas por CEPSA.
- Quieren seguir conviviendo con la industria, reconociendo su importancia como motor económico del Campo de Gibraltar; sin embargo hacen hincapié en su petición a las industrias de las zonas para minimizar las incidencias medioambientales.

El análisis detallado sobre las condiciones de operación de Refinería conforme al BAT, así como el análisis detallado de los incidentes arriba señalados se han reflejado en sendos informes emitidos por VITO y AICIA. A continuación, se resume el resultado de este análisis sobre los incidentes operativos listados anteriormente, así como las conclusiones que el equipo auditor deriva de los mismos. Por último, se propone una serie de Recomendaciones encaminadas a reducir los incidentes medio ambientales o a paliar las consecuencias para el medio ambiente en caso de que ocurriesen.

5.- CONCLUSIONES

CEPSA dispone en su Refinería de San Roque de un sistema adecuado de Gestión Medioambiental. El sistema está certificado por AENOR y sus elementos se auditan periódicamente, mediante auditorías internas y externas, lo que garantiza su actualización así como un funcionamiento correcto.

Los focos de emisión más importantes están monitorizados de forma continua, enviándose los resultados analíticos en tiempo real a la Junta de Andalucía. Periódicamente se realizan controles por Entidades Colaboradoras externas, ordenados por la Consejería de Medio Ambiente.

Existe una red de 16 cabinas de control de inmisión repartida por los núcleos de población del Campo de Gibraltar y otras ubicaciones consideradas estratégicas por la CMA de la Junta de Andalucía.

En condiciones normales de operación Refinería cumple con los valores de emisión de SO₂. Es de destacar que en el caso de este contaminante, el límite de emisión fijado por la administración autonómica es inferior al que hay para el resto del sector de refino en España (1.000 mg/Nm³ frente a 1.700 mg/Nm³). Como consecuencia de este límite de emisión más bajo fijado por la administración autonómica, los niveles de emisión de SO₂ de la Refinería del Campo de Gibraltar son los más bajos del sector en el país.

Además de cumplir los niveles de emisión fijados en la legislación nacional y autonómica, los niveles de emisión de super-burbuja para SO₂, NO_x y PM₁₀, están dentro de los rangos del BAT AEL, en cuanto a valores medios anuales (BAT AEL: Best Available Techniques Associated Emission Level).

Hay dos aspectos que, aunque no signifiquen incumplimiento de los límites legales, requieren actuaciones para mejorarlos. Son los referentes a emisiones de VOC (Compuestos Orgánicos Volátiles) y de olores. Se han encontrado valores de inmisión de benceno puntualmente altos y hay quejas vecinales por malos olores.

En resumen, se puede concluir que, bajo condiciones de operación normal, la refinería gestiona adecuadamente sus emisiones. Además, en el tiempo se aprecian evoluciones positivas, fruto de los planes de mejora continua implantados.

Ello no obsta para que haya que reforzar las actuaciones para disminuir la emisión de olores y de VOC. Más adelante se dan recomendaciones de mejora en este sentido. Asimismo se dan también otro tipo de recomendaciones para que la refinería las incorpore gradualmente en sus planes de mejora.

En lo que se refiere a los incidentes operativos que causaron las emisiones anormalmente altas de antorchas y chimeneas y motivaron las quejas vecinales, y que constituyen el objetivo fundamental de esta auditoría, según se ha expuesto en el Punto 3.- Análisis de Incidentes, la mayor parte han tenido su origen en fallos de los sistemas eléctricos, tanto externos como internos.

Está claro que la “reducción de riesgos ambientales” que persigue esta auditoría, ha de pasar por un reforzamiento de estos sistemas. Se considera prioritaria esta actuación y más adelante se hacen recomendaciones al respecto.

6.- RECOMENDACIONES

A. Generales

Como se ha indicado anteriormente, el origen de los problemas medioambientales ha estado frecuentemente relacionado con problemas operativos, por tanto se considera necesario:

- Revisar los manuales de Operación y de Mantenimiento, enfatizando los aspectos medioambientales que en ellos figuran. Por otra parte, se debe vigilar un cumplimiento estricto de las instrucciones que en los mismos se contemplan.
- Extender progresivamente la utilización de tecnología BAT en los procesos, aplicando criterios de coste-eficacia.
- También se debe hacer una revisión crítica de la norma de análisis de incidentes.

Esta norma, adecuadamente utilizada, puede ser una excelente herramienta de gestión para la mejora de aspectos no sólo medioambientales, sino de mejora de la seguridad de personas e instalaciones.

Las definiciones de la norma y la vigilancia de su cumplimiento debe asegurar que todos los incidentes y accidentes son investigados e informados por escrito, que la investigación se realiza por niveles de la organización superiores o paralelos al sitio donde ha tenido lugar el incidente y que se definen unas medidas correctoras para evitar o minimizar las probabilidades de su repetición. También se debe hacer un seguimiento periódico del avance de las medidas correctoras.

B. Sistemas eléctricos

En el capítulo correspondiente al análisis de los sistemas eléctricos se ha constatado que del orden del 80% de los incidentes ha tenido origen eléctrico, tanto por fallos en la alimentación procedente del exterior, como en los propios sistemas internos de la refinería.

Por tanto, las actuaciones en este campo se consideran prioritarias como un medio efectivo de disminuir los riesgos medioambientales. Dado que las interrupciones eléctricas suponen un alto coste de operación y mantenimiento para la empresa, las mejoras también repercutirán en este aspecto. Se recomiendan las siguientes actuaciones:

- Actualmente la refinería dispone de dos alimentaciones eléctricas del exterior, con líneas dobles, con un origen único en la Central Térmica vecina. Una de las alimentaciones se dirige a Lubrisur-Guadarranque, sin alternativa de suministro. La segunda alimentación es para Refinería, con alternativa de suministro desde el interior por cogeneración. Se considera muy conveniente la alimentación desde un segundo punto completamente independiente.
- La refinería dispone de capacidad suficiente de autogeneración para poder aislarse del exterior en caso de fallo externo. Sin embargo los mecanismos de paso a isla en estos supuestos no han sido fiables en el pasado. Los automatismos de esta operación deben ser modificados, para asegurar la entrada inmediata en isla.
- Dada la rapidez con la que suelen producirse los fallos eléctricos y el efecto dominó que puede producirse, no siempre es fácil analizar y determinar el origen de los fallos. Para ello se considera muy importante el proyecto ya iniciado por CEPESA, que debe completarse, de centralización en un solo punto de toda la información sobre la situación de los sistemas eléctricos.
- Algún incidente ha tenido lugar en líneas aéreas. Estas líneas deben minimizarse, soterrando todas las que sea físicamente posible. Las que se mantengan en bandejas aéreas deben ser protegidas, mediante ignifugados adecuados.
- Debe ser revisada la capacidad de transformación, corrigiendo los puntos en los que se encuentren deficiencias.
- De la misma forma es necesario revisar la capacidad y reserva de las subestaciones eléctricas.
- Se debe revisar las conexiones de los equipos críticos y de sus reservas. La conexión debe realizarse a barras diferenciadas.
- Se deberá realizar un estudio de cargas en las líneas de distribución internas, comprobando que no están saturadas.
- Se debe actualizar el estudio de protecciones y selectividades de 2002, comprobando su vigencia y actualizando en donde se

requiera. En algún incidente se ha comprobado una actuación inadecuada de las protecciones.

C. Compuestos Orgánicos Volátiles y Olores

La refinería CEPESA Gibraltar ha iniciado la implantación de medidas MTD para reducir las emisiones VOC derivadas del almacenamiento y carga y descarga de sus productos. Estas medidas incluyen la aplicación de cierres herméticos en tanques, sistemas equilibrados de vapor para la carga y descarga de LPG, así como la construcción de una unidad de recuperación de vapor para evitar emisiones de benceno en la carga. Las emisiones VOC se podrían reducir aún más si estas medidas se aplicaran a gran escala en la refinería.

- Prácticamente la totalidad de los tanques de techo flotante están ya dotados de sistema de doble sello. Las revisiones establecidas en los planes de mantenimiento se harán con la frecuencia necesaria para asegurar un correcto funcionamiento de los mismos.
- Deben eliminarse los sistemas de "blanketing" con gas inerte con respiración atmosférica de tanques y esferoides de productos que contengan compuestos aromáticos.
- Todos los equipos móviles (bombas, agitadores, compresores, centrífugas) que trabajen con productos muy ligeros o en condiciones de altas temperaturas y presiones deben ser dotados de cierres dobles.
- En las plantas de aromáticos los sistemas de purgas, venteos y desmuestres deben dirigirse a sistemas cerrados. En estas plantas debe realizarse un análisis crítico de las Normas de Operación y Mantenimiento, asegurando sistemas que minimicen las emisiones atmosféricas.

Como se ha indicado anteriormente, algunas de las quejas vecinales se han dirigido hacia problemas de olores, en determinadas condiciones atmosféricas. Las recomendaciones de mejora son las siguientes.

- La fuente principal de olores es la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, debiéndose tomar medidas para el funcionamiento de la misma evitando estos malos olores. Se deberán afrontar, si fuera preciso, los cambios en el diseño que permitan asegurar este fin.
- Se debe realizar una revisión profunda de las redes de aguas aceitosas, comprobando que todas las arquetas y canales están

adecuadamente cerrados y que los sellos están adecuadamente mantenidos, para asegurar la hermeticidad de la red. Los venteos deben dirigirse a sistemas cerrados, o sistemas locales de adsorción.

- Extender progresivamente el uso de la tecnología LDAR, priorizando las distintas unidades de proceso con criterios de coste-eficacia.

D. Emisiones de SO₂ y NO_x

Como ya hemos indicado, el nivel de emisiones de SO₂ y NO_x en condiciones normales de funcionamiento está por debajo de los límites legales, y dentro de los márgenes fijados por el BREF para niveles medios de emisiones anuales. Las recomendaciones que se dan a continuación se deben entender como aportaciones para que CEPSA las vaya incorporando a sus planes de mejora continua comprometidos en su declaración ambiental.

- Las eficiencias de recuperación de las plantas de azufre es muy alta. Se deben aplicar todas las tecnologías que aseguran esta alta recuperación de recuperación de azufre, cuya eficiencia debe estar tan próxima como sea posible a los niveles de $\geq 99,5\%$, conforme al BAT. Para ello es necesario mantener los catalizadores con un grado adecuado de actividad.
- Los planes de mantenimiento a aplicar a las plantas de Azufre, Aminas y Aguas Ácidas, deben asegurar una disponibilidad alta de estas plantas (en terminología BAT, superior al 97 %).
- Los tanques de alimentación a las plantas de Aguas Ácidas deben tener la capacidad suficiente que asegure homogeneidad y continuidad en la alimentación.
- Una de las medidas que permitirían reducir las emisiones de SO₂ son la aplicación de aditivos de reducción de SO_x o la instalación de una unidad de desulfurización de gas de combustión. La aplicación de aditivos de reducción de SO_x no requiere inversiones adicionales. La adición de aditivos apropiados al catalizador de FCC podrá reducir las emisiones de SO₂ en este proceso en particular.
- Se deberá continuar con la extensión del uso de quemadores de bajo (o ultrabajo) NO_x en los hornos. También se recomienda realizar pruebas de utilización de aditivos (tipo urea) en los hornos y comprobar los efectos de reducción que figuran en la información técnica.

- Actualmente se está al máximo de consumo de gas natural, por no haber mayor disponibilidad de suministro externo. Si el suministro de gas natural pudiese incrementarse la sustitución de fuelóleo por este combustible será un buen método de reducción de estos parámetros de emisión. También se reducirán las emisiones de partículas.

E. Emisiones de Partículas

Al regenerador de FCC se le debe prestar atención desde el punto de vista de emisiones de partículas:

- El catalizador tiene un índice de dureza adecuado, que evita la formación de finos y se minimizan las emisiones.
- El sistema de ciclones incluye ciclones terciarios, que mantienen las emisiones en valores del orden de $60-70 \text{ mg/Nm}^3$, muy próximos a los del BAT. Se recomienda la modificación de estos ciclones a la tecnología de Shell, que garantiza valores de emisión por debajo de 50 mg/Nm^3 , claramente dentro del rango de BAT.

F. Antorchas

Durante los incidentes uno de los aspectos que ha causado mayor preocupación vecinal ha sido la alta emisión de humos en las antorchas.

La primera consideración es que el sistema de antorchas es el sistema de seguridad de la Refinería ante paradas no programadas. La tecnología que se está usando en el sistema de antorchas es adecuada. En situaciones no programadas, los gases que se evacúan al sistema de antorcha son muy superiores a la situación habitual y en un corto periodo de tiempo. Por ello estas actuaciones no son evitables y se requiere cierto tiempo de reacción, para normalizar los sistemas de antorcha. Es durante este tiempo en el que se producen las alarmas en el entorno, que en el caso de la refinería del Campo de Gibraltar se ven condicionadas por la proximidad de los núcleos urbanos.

Por otra parte, y dada la inevitabilidad de las descargas a la antorcha ante paradas imprevistas, la actuación que hay que hacer se deberá dirigir a evitar o minimizar este tipo de paradas, reforzando las actuaciones en los puntos donde se producen, como ya se indica en otros puntos de este informe.

A pesar de que no sean evitables estas descargas al sistema de antorcha, lo que sí es mejorable son las actuaciones que se pueden realizar para minimizar el tiempo de normalización de la situación.

A continuación se dan algunas recomendaciones en este sentido, así como algunas otras que incidirán en la reducción de emisiones de partículas.

- Actualmente se aplica una inyección de vapor a todas las combustiones de antorcha. Sin embargo, este suministro de vapor no está automatizado ni adaptado al flujo de combustión de gas. En caso de parada total, se tardarían unos 20-30 minutos en activar las calderas de reserva, por lo que los humos en las antorchas persisten mucho tiempo. En comparación con otras refinerías que tardan unos 10 minutos en normalizar la situación.
- Se recomienda la realización de pruebas de inyección de aire en los quemadores de las antorchas.
- Las antorchas YF1-3 están conectadas y disponen de un sistema de recuperación de gases. Las otras antorchas no disponen de este sistema. Un sistema de recuperación de gases suplementario disminuiría las emisiones de gases y redundaría en un mejor rendimiento energético.
- No se monitoriza en detalle la combustión de gases (tampoco su cantidad o composición), lo que dificulta la evaluación del impacto medioambiental de las actividades de combustión.
- En los hornos se deberá revisar la tecnología de los mecheros y de los sopladores de hollín. Un buen mantenimiento de estos sistemas también es importante para asegurar un correcto mantenimiento.

J. Ramos

PROTECCIÓN AMBIENTAL
ESTACIÓN EXPERIMENTAL DEL ZAIJIN
CSIF

Fdo: Juan Luis Ramos

Coordinador

Annex L



(<http://www.horasur.com/ads/20161030214537025268.html>)

UN APAGÓN PROVOCO UNA INTENSA HUMAREDA

La Junta niega incidencias graves en el suceso de refinería en San Roque

Según explicó Cepsa, este sistema implica quemar de manera controlada el gas generado por la parada, y de ahí las llamaradas altas de las antorchas

Redacción (/author/horasur)| 30 - Enero - 2017 23:05 h.



Las antorchas, a pleno rendimiento

f 1

g+ 0

in 0

Lanvin textured



Las cookies de este sitio web se usan para personalizar el contenido y los anuncios, ofrecer funciones de redes sociales, mejorar la navegación y optimizar la experiencia de usuario. Además, compartimos información sobre el uso que haga del sitio web con nuestros partners de redes sociales, publicidad y análisis web, quienes pueden combinarla con otra información que les haya proporcionado o que hayan recopilado a partir del uso que haya hecho de sus servicios. [Ver detalles > \(/estaticas/politica-de-cookies.html\)](#)

in <https://www.lanvin.com/roque/20170130230529027368>
ACEPTAR
(<https://www.lanvin.com/roque/20170130230529027368>)
ID=A8AAA(<https://www.lanvin.com/roque/20170130230529027368>)

SAN ROQUE. - La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha indicado que no hubo "ninguna incidencia grave, que no se superaron los parámetros de contaminación exigidos" durante el incidente ocurrido este domingo en la refinería de San Roque (Cádiz).

Así lo ha indicado en un comunicado el Ayuntamiento de San Roque, cuyo concejal de Salud y Medio Ambiente, Juan Serván, se ha puesto hoy en contacto con la Consejería para obtener más información sobre el suceso.

Desde el Consistorio sanroqueño sostienen que siguen recabando datos para corroborar que "no corrió riesgo alguno la salud de los ciudadanos".

Ante el "episodio de intenso humo negro que salió ayer tarde de las antorchas de Refinería", Serván ha explicado que "todo el mundo en San Roque estuvo pendiente de lo que sucedió en la tarde de ayer".

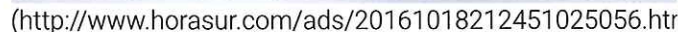
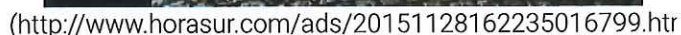
Desde el Ayuntamiento, apunta el comunicado, "nos pusimos en contacto con la Refinería y se nos informó de que el humo era consecuencia de un apagón eléctrico".

"De todas formas -admitió-, fue muy desagradable, porque se vio una manta de humo negro durante casi media hora en toda la Bahía. Desde el Ayuntamiento vamos a seguir exigiendo datos sobre lo sucedido", alega.

Al cesar el suministro se produjo una parada imprevista y se puso en marcha el sistema de seguridad para evitar incidentes.

Otras noticias:

- La Cámara gestionará más de un millón y medio de euros en fondos europeos destinados a las pymes (/articulo/campo-de-gibraltar/camara-gestionara-mas-millon-medio-euros-fondos-europeos-destinados-pymes/20170202222022027428.html)
- El paro vuelve a subir en la comarca tras el fin de la campaña navideña (/articulo/campo-de-gibraltar/paro-vuelve-subir-comarca-fin-campana-navidena/20170202220537027424.html)
- El Centro Comercial Bahía Plaza inicia este sábado la Feria de Clicks del Campo de Gibraltar (/articulo/campo-de-gibraltar/centro-comercial-bahia-plaza-inicia-sabado-feria-clicks-campo-gibraltar/20170201233142027413.html)
- La Mancomunidad entrega los II Premios Comarcales del Campo de Gibraltar (/articulo/campo-de-gibraltar/mancomunidad-entrega-ii-premios-comarcales-campo-gibraltar/20170201225559027411.html)



Últimas noticias

La comarca se vuelca con 'Bla, Bla, Bla' y Manuel Solo tras el éxito de los Goya
(/articulo/cultura-y-ocio/comarca-vuelca-